



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



www.pan.senado.gob.mx

Senado de la República

29 de abril de 2010

Boletín

La obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria requieren una solución integral nacional: Tamborrel Suárez

- **“En mayo conjuntaremos más de 21 iniciativas en un solo dictamen que responda satisfactoriamente a esta pandemia”, señaló el senador panista**

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez señaló que el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria serán y son la gran epidemia, la gran pandemia del siglo XXI.

En conferencia de prensa conjunta con los senadores perredistas Lázaro Mazón Alonso y Máximo García Zalvidea, el también presidente de la Comisión de Asuntos Vulnerables de la Cámara Alta insistió en que este tipo de problemas requieren de una solución integral y completa.

“Necesitamos una estrategia nacional que quede plasmada en ley. Hoy sabemos que el Ejecutivo tiene un programa, pero ese programa necesitamos aterrizarlo”.

“Debemos empezar por el principio y eso significa reconocer a la obesidad, al sobrepeso y a los trastornos de la conducta alimentaria como una enfermedad, como una materia de salubridad general, como una materia a la cual se le tiene que dar todos los estudios y análisis epidemiológicos, con el objetivo de enfrentarla verdaderamente con éxito”, enfatizó.

El legislador por Querétaro resaltó que apoyará e impulsará todas aquellas iniciativas, todas aquellas propuestas que tengan que ver con estos temas.

“Aprovecho para hacer un reconocimiento a la Cámara de Diputados por la minuta que nos envían relativa al ejercicio en las escuelas y al suministro de mejores alimentos al interior de las mismas”.

“La intención es buena, la intención es correcta, en la esencia estamos de acuerdo. Y es por ello que habremos, a lo largo de este mes, del mes de mayo, de trabajar duro para conjuntar estas más de 21 iniciativas y esta minuta en un solo dictamen que verdaderamente venga a presentar una solución a los gravísimos problemas que ocasiona la que esperamos ya sea aceptada y catalogada como una enfermedad, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria”, concluyó.

-0-0-0-0-